

**CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS
FOMENTAMOS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. XXII

Siendo las 8:00 a.m. del 07 de marzo de 2025, en el auditorio de la Corporación Fomentamos, se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria No. XXII de las organizaciones asociadas a la CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS – FOMENTAMOS, de acuerdo a la convocatoria realizada por la Junta Directiva en reunión efectuada el día 30 de enero de 2025, según acta No. 229 y comunicada a las entidades socias el 17 de febrero de 2025 por medio virtual, en cumplimiento del artículo 28 del estatuto.

Se da lectura al proyecto de orden del día:

Registro de representantes de entidades asociadas o delegados obrando con poder especial.

2) Himno de Colombia.

3) Himno de la Corporación Fomentamos.

4) Verificación del Quórum.

5) Consideración y aprobación del orden del día.

6) Instalación de la asamblea.

7) Lectura y aprobación del reglamento interno de la asamblea.

8) Elección del presidente y secretario de la asamblea.

9) Informe comisión de revisión del acta de la asamblea anterior.

10) Designación de la comisión para la revisión y firma del acta de la presente Asamblea y la comisión de nominaciones.

11) Informes de gestión de la junta directiva y dirección ejecutiva.

12) Informe de Revisoría Fiscal.

13) Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024.

14) Decisión de destinación de excedentes de ejercicio anterior.

15) Autorización de la asamblea para que el representante legal solicite ante la DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

16) Elección de junta directiva para el periodo 2025-2027

17) Elección Revisoría Fiscal para el periodo 2025-2027

18) Propositiones y varios.

19) Himno Antioqueño.

DESARROLLO

1 REGISTRO DE REPRESENTANTES DE ENTIDADES SOCIAS O DELEGADOS OBRANDO CON PODER ESPECIAL.

Se realizó el registro de los representantes, lo cual consta en el listado de asistencia, anexo a esta acta.

2. HIMNO DE COLOMBIA

Es entonado por los asistentes

3. HIMNO DE FOMENTAMOS

Es entonado por los asistentes

4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario informa que se cuenta con diecisiete (17) entidades asociadas activas hábiles para participar en la asamblea, de las cuales se cuenta con la asistencia de representantes de Quince (15) entidades asociadas activas hábiles para participar en la asamblea, hay quórum reglamentario para deliberar y tomar decisiones.

Entidades que asisten en calidad de asociadas:

- ✓ Cooperativa Financiera Confiar
- ✓ Cooperativa Financiera Cotrafa
- ✓ Cooperativa de ahorro y crédito COOTRAMED
- ✓ Previsora Social Cooperativa VIVIR
- ✓ Cooperativa Belén – COBELEN
- ✓ Cotrafa Social
- ✓ Escuela Nacional Sindical – ENS
- ✓ Financiera Juriscoop
- ✓ Instituto Popular de Capacitación – IPC
- ✓ Corporación Convivamos
- ✓ Institución Universitaria Marco Fidel Suárez
- ✓ Cooperativa Coogranada
- ✓ Cooservunal
- ✓ Onnovacion
- ✓ Cincop

No se hicieron presentes las siguientes entidades asociadas:

- Corporación Vamos Mujer y Serconfun

Instituciones invitadas:

- Federación Antioqueña de ONG's
- Confecoop Antioquia
- Abako's
- Te lo Dije Comunicaciones

5. CONSIDERACIONES Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Se da lectura al Orden del Día y se aprueba por unanimidad.

6. INSTALACION DE LA ASAMBLEA

el doctor Oswaldo León Gómez Castaño, Presidente de la Junta Directiva, saluda y da la bienvenida a los asistentes, resalta la labor que desarrolla la Corporación FOMENTAMOS en pro de la verdadera economía popular, y aprovechar la propuesta del Gobierno Nacional en el fortalecimiento de la economía popular, es así como la Corporación tiene presencia en diferentes territorios del país, gracias a los convenios, mediante los aliados estratégicos; como Chocò, en la Costa Atlántica, con Santa Martha, la Guajira, Eje Cafetero, el departamento del Tolima; información que se ampliará en el informe de gestión.

También agradece la presencia de los representantes de las Cooperativas y ONGs y a propósito del 8 de marzo y su importancia para las mujeres en el mundo, por la lucha constante de sus derechos; resalta entre los invitados la presencia de 2 mujeres lideres como son la doctora Rosa Yelena Vargas, directora de Confecoop Antioquia, y la doctora Mabel Sanchez H, representante de la Federación de las ONG; el liderazgo de la mujer, juega un papel importante en la construcción de la sociedad y ha sido de vital importancia en la Corporación, la presencia de las mujeres, sigue siendo protagonista en el crecimiento y sostenibilidad de la metodología de los círculos solidarios; información que también se ampliará en el informe de gestión.

Otro interrogante importante que se tiene a propósito de los acontecimientos políticos es como se va a suplir, los recursos internacionales de USAID, para los proyectos que están iniciados y afectan directamente las entidades sin animo de lucro, como las ONGs, este debe ser otro reto.

El presidente, también da la bienvenida y agradece la presencia; al doctor Salomón Sotelo Castiblanco, Director Ejecutivo del CINCOOP, quien llegó de Bogotá para estar en la Asamblea.

Por último, gratitud para todos, esperando tener una asamblea provechosa de una corporación que da cabal cumplimiento a su objeto social, gracias al apoyo y respaldo, que le brindan las entidades socias, los aliados, la administración, los directivos y empleados.

El Señor Oswaldo, termina su intervención y da por instalada la Asamblea General Ordinaria No.XXII. DE LA CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS – FOMENTAMOS.

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA.

Se da lectura al Reglamento de Asamblea, previamente enviado y se pone a consideración de la Honorable Asamblea por el doctor Oswaldo León Gómez Castaño, presidente de la Junta Directiva. Se aprueba por unanimidad.

8. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Según el artículo 30 del Estatuto, el presidente y secretario de la Asamblea, serán los mismos de la Junta Directiva, por consiguiente la Mesa Directiva queda conformada así: Presidente Oswaldo León Gómez Castaño y Secretaria: Amilvia Ríos Martínez.

9. INFORME COMISIÓN DE REVISIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

Se da lectura al informe de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta No. XXI del 8 de marzo de 2024, el cual certifica que el Acta se ajusta a todo lo tratado durante la Asamblea, por consiguiente, imparten su aprobación, es firmado por los dos integrantes de la comisión, los delegados: Ana María Ramírez Giraldo, representante de Cooservunal y John Edwin Baena de Cobelen.

10. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA Y LA COMISIÓN DE NOMINACIONES.

en concordancia con el Reglamento de la Asamblea, el presidente procedió a designar los integrantes de las comisiones propuestas, quedando conformadas así: **En la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta:** Los delegados: Claudia Tamayo, representante del IPC y Jaime León Varela Agudelo de Cobelen.

En la Comisión de Nominaciones, los delegados: Alba Doris Arias Giraldo, representante de Coogranada y Edwin Pérez Rivera, de la Previsora Social Cooperativa VIVIR.

Los delegados designados aceptan el nombramiento.

11. INFORMES DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA.

El doctor Carlos Eduardo Mira Duque, director de la Corporación, saluda a los asistentes y agradece su presencia en la asamblea; realiza la socialización del informe de gestión, podemos apreciar todos los datos en gráficos, comparados y analizados, durante los últimos 5 años; los datos más relevantes del año 2024:

El 2024 fue un año muy positivo para la Corporación, especialmente por la posibilidad que se nos presentó de expandir nuestro modelo de Círculos Solidarios a otras latitudes del territorio nacional, a través del convenio con el ministerio de Industria, comercio y turismo.

Esto a su vez nos implica grandes retos en este 2025 para consolidar el programa en cada uno de los territorios nuevos.

Lo anterior también es posible con el apoyo de las entidades, en este sentido en julio del 2024, la Junta Directiva aprueba la reglamentación, para la creación de un Fondo Rotatorio de Liquidez, para consolidar y facilitar la inversión social de la Corporación, ya que la recuperación de los dineros en Fomentamos es del 100%, por consiguiente, el dinero retorna a las Entidades, con un rendimiento; la primera entidad que aportará para el Fondo fue VIVIR, con \$300 millones.

Durante el 2024 en el número de Círculos Solidarios, tuvimos un crecimiento del 13,7% cerrando con 1.517 grupos en el país, con un promedio de 15,8 socios por círculo y 15,2 círculos por promotor. En el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, cerramos con 1.026 Círculos y en las zonas de expansión nacional con 491, esto significa que el tamaño del proyecto Fomentamos en zonas nuevas, representa el 48% en comparación con lo que es el proyecto en el Área Metropolitana.

En el 2024, alcanzamos los 23.985 socios(as), lo que representa un crecimiento del 8,9%. Las mujeres siguen siendo protagonistas en Fomentamos, representan el 75.6% en el 2024. El año lo cerramos con 18.133 mujeres y 5.852 hombres.

Por estrato Socioeconómico, el 99,7% pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, siendo su mayor representación, el estrato 1 con el 50,1%, los estratos 4, 5 y 6 representan el 0,3%, con 78 socios y socias.

El valor de los desembolsos fue de \$57.534 millones, con un crecimiento del 11%, representados en 85.407 operaciones de crédito o desembolsos, los que a su vez incrementaron el 7,4%.

El saldo de cartera creció en el 2024 en \$1.236 Millones de pesos, terminó con un saldo de \$9.333 millones, equivalente al 15,3%.

Los ahorros terminaron con un monto de \$7.498 millones, crecen a un mayor ritmo con un valor de \$1.382 millones, equivalente al 22.6%. Este cambio en la estructura es importante en un programa social que busca el fortalecimiento de la comunidad. El ahorro es un motor de desarrollo del territorio. El ahorro representa el 80,3% del valor de cartera. estas dos variables son muy importantes para la sostenibilidad de la Corporación.

Es importante informar que, por el carácter de Corporación, los Ahorros se encuentran en las Cooperativas Financieras y de Ahorro y crédito socias, por consiguiente, no hacen parte de los registros contables en el Balance de FOMENTAMOS.

El indicador de cartera en mora, mayor a 15 días fue del 2,73%, representado en \$255,2 millones de pesos, con un incremento respecto al año anterior en \$47,9

millones, esto es 0,17 puntos, cuando quedo en el 2,56%, por 207,3 millones de pesos.

Por el lado de la Unidad Especializada de Independientes, el Área de la Corporación que realiza las visitas de otorgamiento de microcrédito de las Cooperativas, así como visitas de recuperación y calificación de cartera, tuvo un buen desempeño, el incremento en el número de visitas fue del 19,8%, el tiempo de respuesta oportuno de 0.4 días y un indicador de mora del 7.9% acorde con la realidad del mercado en el 2024. Estas visitas se realizaron para las Cooperativas Confiar, Cotrafa, Cobelén, Juriscoop (Coofinep), Coosanluis, FinComercio, Cooprudea y la Fintech Inklusiva.

El activo total que llega a los \$17.614 Millones, con un crecimiento del 45,6%. Este incremento se debe a la valorización de las oficinas en la sede del Banco Popular en la Ciudad de Medellín, el cual arrojó un incremento en su costo razonable de \$3.119.359.268. Otra de las cifras que hizo posible este incremento, son las cuentas por cobrar por concepto de convenios, en este caso el Convenio con FIDUCOLDEX INNPULSA por valor de \$875.000.000.

Los pasivos crecieron 27,8%, cerrando en \$10.727 millones. El pasivo está conformado principalmente por recursos adeudados al Banco Distrital de Medellín (57%), que fondea con sus recursos a los Círculos Solidarios de la Ciudad. El 21% corresponde a créditos con las Cooperativas.

El patrimonio, termino en \$6.887 millones, creció el 81,6% producto de la misma valorización a valor razonable de las propiedades, planta y equipo;

Los excedentes, producto de restar a los ingresos, los costos y gastos; cerraron en \$309 millones, fundamentalmente ayudados en el soporte para gastos operativos en la ejecución de un convenio de asociación realizado con Innpulsa Colombia – Ministerio de Comercio.

Muy importante resaltar el Fondo Mutua, por \$962 millones de pesos al final del periodo, con un crecimiento del 33%, el 100% del fondo es aportado por los asociados, durante el año 2024, los socios se beneficiaron, con \$412 millones de pesos, de acuerdo al reglamento.

También se informa sobre el reconocimiento que hace Bancoldex a la Corporación, en la categoría Microfinanciera revelación 2024, por el apoyo a la financiación del tejido empresarial de Colombia, bajo la metodología de Círculos Solidarios.

Como complemento al informe de gestión, se presenta el video institucional, donde se muestra la labor social de la Corporación en la conformación, capacitación y mantenimiento de los círculos solidarios, así como el impacto en el mejoramiento

de vida de los socios y socias en los diferentes territorios, con una metodología de círculos solidarios, adaptada a las costumbres y culturas, de las zonas geográficas.

El informe de gestión y el video institucional, fueron bien recibidos y muy aplaudidos por los asistentes, el presidente de la Asamblea concluye que se debe extraer otro video, más corto para enviar a las entidades y sea presentado en las asambleas. Igualmente se puede aprovechar para grabar algunos comerciales, para el posicionamiento de marca.

Es de anotar que el informe completo fue compartido en las memorias entregadas a todas las entidades y hace parte integrante del acta de la presente Asamblea.

Una vez dadas las explicaciones y aclaraciones requeridas, se pone a consideración de la honorable Asamblea y se aprueba por unanimidad, con el voto favorable de los 15 delegados principales presentes.

12. INFORME DE REVISORÍA FISCAL.

La doctora Astrid Melissa Murillo Moncada, revisora asignada de la firma Abako's, informa a la honorable Asamblea la gestión realizada por la Revisoría Fiscal, durante el periodo 2024 y mediante el dictamen, expresa una opinión sin salvedad sobre los Estados Financieros, a la vez certifica que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores, se ajustan al Estatuto y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

Terminado el informe, el presidente de la Asamblea, señor Oswaldo Gómez, agradece a la Revisora Fiscal su gestión y da por recibido el informe y el dictamen.

El informe y dictamen de la Revisoría Fiscal, presentado por la representante de la firma Abako's, hace parte integrante del Acta y reposa en los respectivos archivos.

13. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

El director, Señor Carlos Eduardo Mira, presenta en detalle los cuatro (4) Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) comparados 2023 - 2024, además en gráficas compara los últimos cinco (5) años de las cuentas principales. Después de responder inquietudes de los delegados, el presidente de la Asamblea somete a consideración esta información.

La Asamblea aprueba, por unanimidad, con, con el voto favorable de los 15 delegados principales presentes; los cuatro (4) Estados Financieros del 2024 y las Revelaciones a dichos Estados Financieros, incluyendo en estas las Políticas Contables, todo lo cual hace parte integrante del Acta.

A continuación, presentamos el resumen de las principales cuentas, con sus respectivos saldos y variaciones del período. (Cifras en millones de pesos).

Nombre Cuenta	Saldo al 31 /12/2024
Activo	\$17.614 Millones, con un crecimiento del 45,6%.
Cartera de Crédito	\$9.333 Millones, con un crecimiento del 15%
Pasivo	\$10.727 millones, crecieron 27,8%
Fondo Social Mutual	\$962 Millones, con un crecimiento del 33%
Patrimonio	\$ 6.887 Millones, con un crecimiento del 81,6%
Resultados del Ejercicio	\$309 Millones, con un crecimiento del 58%

Los Estados Financieros de la Corporación hacen parte integrante del Acta y reposa en los respectivos archivos.

14.PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2024.

El director de la Corporación, Señor Carlos Eduardo Mira, presenta en nombre de la Junta Directiva la propuesta de aplicación de Excedentes por \$309.019.504 así:

1. Asignar doscientos cincuenta millones de pesos ml, (\$250.000.000), para actualizar la Tecnología, tanto en hardware y software, con el objetivo de avanzar en los procesos de mejoramiento tecnológico y transformación digital de la Corporación y mejorar eficiencia.
2. Para el Fondo de Apoyo a los Círculos Solidarios con dificultades en la recuperación de cartera \$59.019.504.

Se ratifica a la asamblea que los excedentes de la Corporación no son distribuibles bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para al aportante ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución o liquidación.

El presidente de la Asamblea pone en consideración el Proyecto de Distribución de Excedentes, presentado por el Director de la Corporación, en nombre de la Junta Directiva. Se aprueba por unanimidad, con el voto favorable de los 15 delegados principales presentes.

15. AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SOLICITE ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

El presidente, Señor Oswaldo Gómez somete a consideración de la asamblea, la autorización para que el Representante Legal de la Corporación, realice el proceso de actualización de Régimen Tributario Especial ante la DIAN, para continuar con esta calidad. Se aprueba por unanimidad, con el voto favorable de los 15 delegados principales presentes.

16. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2025-2027

La Comisión de nominaciones informa que recibió una plancha, conformada así:

PRINCIPALES		SUPLENTE	
Entidad	Postulado	Entidad	Postulado
Fundación Confiar	Oswaldo León Gomez Castaño	Fundación Confiar	Cristina Amariles Mejía
COTRAFA Social	Didier Jaime Lopera Cardona	Cooperativa Financiera COTRAFA	Guillermo Horacio Valencia Mesa
Previsora Social Cooperativa VIVIR	Amilvia Ríos Martínez	IPC	Claudia Tamayo
COOGRANADA	Alba Doris Arias Giraldo	COOTRAMED	Juan Gabriel Arcila
Cooperativa COBELÉN	Jaime León Varela Agudelo	ENS	Luis Norberto Ríos Navarro

Teniendo en cuenta que no se presentan mas planchas, El presidente de la asamblea, señor Oswaldo Gomez C, la pone en consideración. Se aprueba por unanimidad, con el voto favorable de los 15 delegados principales presentes.

Por consiguiente, la nueva Junta Directiva para el periodo 2025-2027, quedó conformada, así como esta consignada en la única plancha presentada.

17. ELECCIÓN REVISORÍA FISCAL PARA EL PERIODO 2025-2027

El presidente informa que, para la Revisoría Fiscal, se tienen 4 propuestas así:

EMPRESA	Valor en \$	HORAS/MES
ABAKOS S.A	2.847.000 + IVA	40
CELT CONSULTORES SAS	7.829.000 + IVA	45-50 Horas promedio
GP SOLUCIONES INTEGRALES	2.530.000 + IVA	32
TAXFILLING CONSULTING S.A.S	4.500.000 + IVA	9

Una vez presentadas las propuestas el presidente de la asamblea, señor Oswaldo Gomez C, la pone en consideración. Se aprueba por unanimidad, con el voto favorable de los 15 delegados principales presentes.

Por lo anterior queda elegida la firma ABAKOS S.A, con unos honorarios mensuales de \$2.847.000 más IVA (2 s.m.l.v), quienes designarán el Revisor Fiscal Principal y Suplente para la Corporación.

18. PROPOSICIONES Y VARIOS.

De acuerdo con las intervenciones realizadas por los delegados, se tienen como recomendaciones para ser analizadas y tenidas en cuenta en la gestión de la nueva Junta Directiva, así:

Delegado doctor Edwin Perez Rivera; recomienda:

1. Según el informe de gestión, la Corporación desarrolla su objeto social, con mucha operatividad, fueron más de 80.000 operaciones de crédito, lo que hace que el margen de contribución sea muy bajo, por esto una de las prioridades en el Direccionamiento Estratégico, es el desarrollo tecnológico de la Corporación y avanzar hacia una transformación digital, dado el volumen de las operaciones y la presencia en los diferentes territorios, por consiguiente, recomienda tener en cuenta para la implementación de este objetivo estratégico, un centro especializado de tecnología, el cual puede ser Concep BPO.
2. En la estrategia especializada en gestión de marca, para posicionamiento de la marca Fomentamos y con el objetivo de proteger la Corporación y su metodología exitosa de los Círculos Solidarios, además para facilitar la penetración en los territorios y el desarrollo de las alianzas estratégicas, recomienda tener en cuenta la Franquicia de los Círculos Solidarios, sería una excelente estrategia, para el posicionamiento de marca.

Después de escuchar y analizar estas recomendaciones, el presidente de la asamblea concluye que son interesantes y retadoras, por consiguiente, son

Después de escuchar y analizar estas recomendaciones, el presidente de la asamblea concluye que son interesantes y retadoras, por consiguiente, son acogidas por unanimidad y las tendrá en cuenta la nueva Junta Directiva, según viabilidad.

Delegado doctor Luis Fernando Gómez Giraldo.

1. Invita a la Asamblea a realizar una moción de reconocimiento a la Junta Directiva, al Director y Equipo de trabajo, por la excelente gestión de la Corporación, mediante un trabajo serio y responsable que contribuye al desarrollo de los territorios, en este sentido y de acuerdo al direccionamiento estratégico, recomienda retomar el objetivo de llegar a los 60.000 asociados, con mucho cuidado, no es descabellado, sino retador, por consiguiente se debe evitar una expansión acelerada y riesgosa, ya que también tenemos apoyo de los gobiernos y alcaldías de los municipios, en este orden de ideas, hay que avanzar con mucho cuidado y darle fortaleza a la estructura de la Corporación, al desarrollo tecnológico y transformación digital, para seguir avanzando en la inclusión y el desarrollo de los territorios.
2. Igualmente quiere agradecer por los tres periodos, durante los cuales tuvo la oportunidad de pertenecer a la Junta Directiva de la Corporación y desea muchos éxitos en la gestión.

El presidente de la Asamblea, también le agradece la recomendación, la cual será tratada con mucho cuidado y tenida en cuenta por la nueva Junta Directiva en su gestión, así como el acompañamiento, aportes y apoyo, a la Corporación; tanto al doctor Luis Fernando Gómez G, como a los integrantes que salieron de la Junta. Mil Gracias.

19. HIMNO ANTIOQUEÑO

Siendo las 11.30 a.m. y agotado el orden del día, El presidente agradece la asistencia, da por terminada la Asamblea General Ordinaria No.XXII, de las entidades asociadas a la Corporación Fomentamos y las personas asistentes entonan el Himno Antioqueño.

Para constancia Firman:



OSWALDO LEON GOMEZ CASTAÑO
Presidente



AMILVIA RÍOS MARTÍNEZ
secretaria



CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE
Director General
Representante Legal

**INFORME DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN, APROBACION Y FIRMA DEL
ACTA DE LA XXII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS/AS DE LA CORPORACION
PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS – FOMENTAMOS**

Los abajo firmantes, delegados a la XXII Asamblea General de asociados de la Corporación para el Fomento de las Finanzas Solidarias - Fomentamos, designados para revisar y aprobar el acta correspondiente, dejamos constancia que la hemos leído, y certificamos que ella se ajusta en todas sus partes a lo actuado durante la misma, por tanto, impartimos su aprobación.

Medellín, marzo 20 de 2025.



CLAUDIA TAMAYO
C.C. 42797108



JAIME LEÓN VARELA AGUDELO
C.C. 71721507

Esta acta es fiel copia del acta original del libro registrado ante Cámara de Comercio



CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE
Representante Legal